

BOLETIN INFORMATIVO #106

¡Decisiones, avances y próximos pasos!
Queremos mantenerte informado de forma clara y oportuna.
Si deseas ampliar la información, te invitamos acércate a la oficina de Administración.



**Estamos trabajando para mejorar.
¡Bienvenidos a nuestro boletín de la semana!**

NOVEDADES DE ADMINISTRACIÓN

La Administración de la Agrupación Reserva del Mar P.H. informa a todos los copropietarios y residentes sobre las gestiones administrativas y avances realizados, orientados a mejorar las condiciones generales de la copropiedad.



**Comunicados
Importantes**

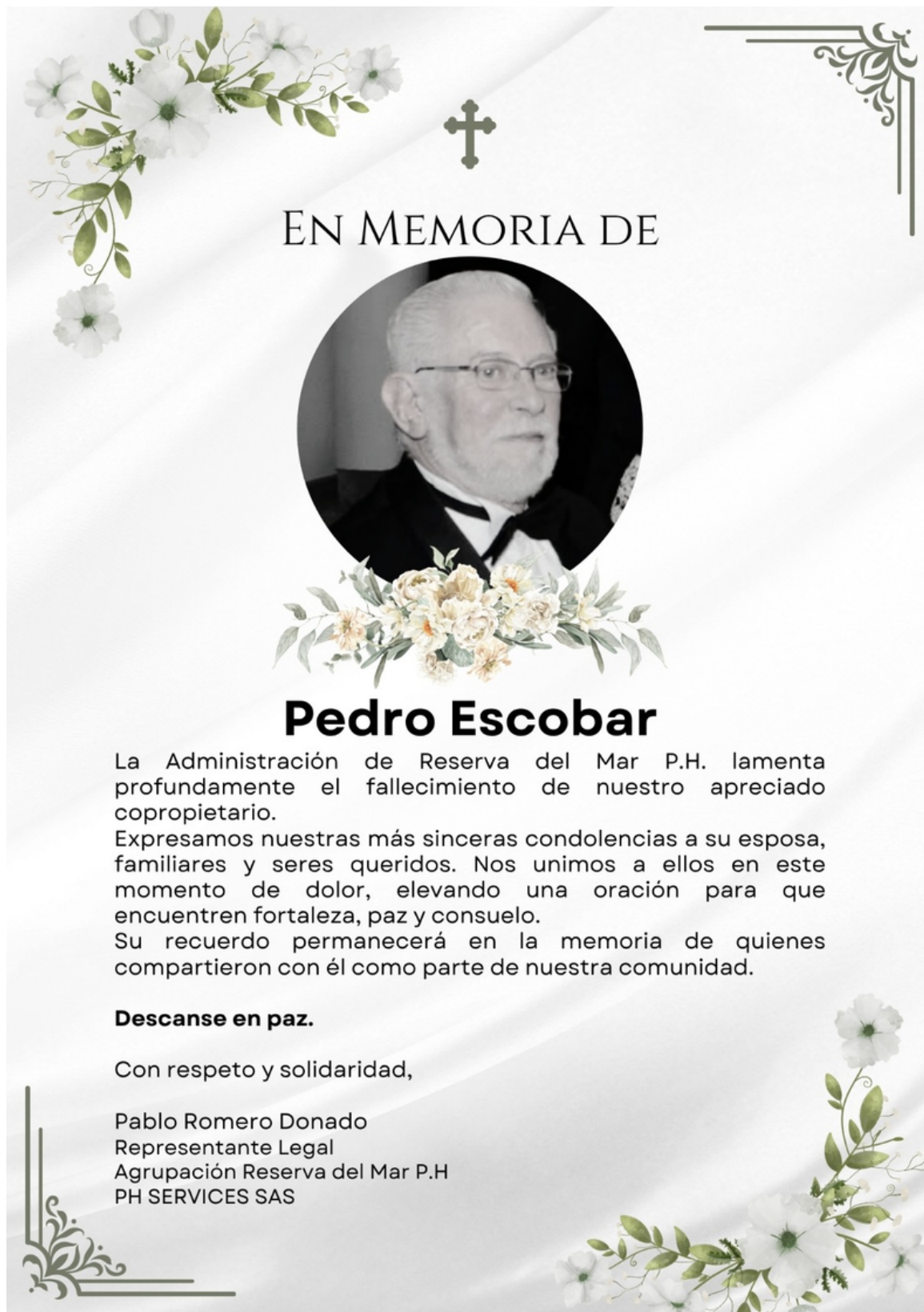


**Novedades de
mantenimientos**

Novedades

In Memoriam.

Con respeto y gratitud recordamos a un apreciado propietario residente de nuestra comunidad, quien será recordado por su amabilidad, respeto y espíritu de convivencia. Acompañamos en la distancia a su familia y seres queridos, elevando una oración por su eterno descanso.



A memorial card for Pedro Escobar. It features a central circular portrait of an elderly man with glasses and a white beard, wearing a dark suit and white shirt. Above the portrait is a black cross symbol. The text "EN MEMORIA DE" is centered above the portrait. Below the portrait is a decorative floral arrangement of yellow and white flowers. The name "Pedro Escobar" is printed in a large, bold, black font. Below the name is a paragraph of text in Spanish, followed by a bold heading "Descanse en paz." and a signature block for Pablo Romero Donado, Representante Legal of Agrupación Reserva del Mar P.H. PH SERVICES SAS. The card is decorated with white flowers and green leaves in the corners.

EN MEMORIA DE

Pedro Escobar

La Administración de Reserva del Mar P.H. lamenta profundamente el fallecimiento de nuestro apreciado copropietario. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a su esposa, familiares y seres queridos. Nos unimos a ellos en este momento de dolor, elevando una oración para que encuentren fortaleza, paz y consuelo. Su recuerdo permanecerá en la memoria de quienes compartieron con él como parte de nuestra comunidad.

Descanse en paz.

Con respeto y solidaridad,

Pablo Romero Donado
Representante Legal
Agrupación Reserva del Mar P.H.
PH SERVICES SAS

Comunicado Importante

AVANCES ACTIVIDAD PROGRAMADA EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO

CAMBIO DE CELDA TRIPLEX SF6 SUBESTACION DE TORRE 1 Y 2

Durante la presente semana se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Comité Técnico de la Agrupación para realizar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección para el suministro e instalación de una celda compacta NG7/D tipo tríplex entrada-salida con seccionador y protección mediante fusibles, aislada en gas SF6 tipo GIS, con especificaciones de 24 kV - 20 kA - 630 A, equipada con fusible tipo H de 100 A y codo premoldeado de 24 kV tipo buje de conexión para celda SF6.

Como resultado de la revisión técnica efectuada, se solicitó a las empresas participantes complementar, aclarar y ajustar diferentes aspectos de sus propuestas, especialmente en lo relacionado con el alcance de los trabajos, especificaciones técnicas de los equipos, materiales a suministrar, metodología de instalación, tiempos de ejecución, garantías y demás componentes necesarios para facilitar una evaluación integral y objetiva de las ofertas.

Una vez recibidas las aclaraciones y ajustes requeridos, el Comité Técnico continuará con el análisis comparativo de las propuestas para definir la alternativa que ofrezca las mejores condiciones de seguridad, confiabilidad, calidad técnica y viabilidad económica para la Agrupación.

El proyecto contempla igualmente la ejecución de actividades complementarias indispensables para la correcta puesta en operación del nuevo sistema, entre ellas la impermeabilización del cárcamo donde se instalará la celda, el reemplazo de conexiones flexibles, la adecuación de canalizaciones y elementos de protección de conductores, así como las demás intervenciones necesarias para garantizar la compatibilidad del sistema, el cumplimiento de la normatividad eléctrica vigente y la continuidad operativa de la infraestructura.

De acuerdo con la programación preliminar, la instalación de la nueva celda se proyecta para el mes de septiembre. Durante esta etapa será necesaria una suspensión programada del servicio de energía eléctrica de la Agrupación por un período aproximado de dos (2) días, tiempo durante el cual se ejecutarán las maniobras de desconexión, adecuación e integración del nuevo equipo al sistema eléctrico existente. La fecha definitiva será informada oportunamente a toda la comunidad.



Comunicado Importante



COMUNICADO IMPORTANTE



Santa Marta, Magdalena, 24 de julio de 2026

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 18 – USO DE REDES SOCIALES

La Administración de la Agrupación Reserva del Mar P.H. recuerda a todos los propietarios que, de conformidad con el **Artículo 18 del Manual de Convivencia**, los grupos oficiales de **WhatsApp** y **Facebook** son espacios destinados exclusivamente para la difusión de información relacionada con la copropiedad y asuntos de interés común.

En consecuencia, se solicita abstenerse de publicar mensajes de carácter personal, contenido político o religioso, cadenas, promociones de productos o servicios no autorizados, acusaciones, difamaciones, memes, noticias no verificadas o cualquier otra información ajena a los intereses de la comunidad.

Asimismo, las quejas o inconformidades deberán ser presentadas directamente a la Administración por los canales establecidos, evitando generar confrontaciones dentro de los grupos.

Se recuerda que el incumplimiento de lo dispuesto en el **Artículo 18 del Manual de Convivencia** podrá dar lugar a la suspensión temporal del acceso a los grupos oficiales y a la aplicación de las demás medidas contempladas en dicho reglamento.

Agradecemos su compromiso y colaboración para mantener una comunicación respetuosa y orientada al bienestar de toda la comunidad.

Atentamente,

Pablo Romero Donado
Representante Legal
Agrupación Reserva del Mar P.H.
PH SERVICES SAS



Comunicado Importante



COMUNICADO IMPORTANTE



Santa Marta, Magdalena, 24 de julio de 2026

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 19 – COMUNICACIÓN POR REDES SOCIALES

La Administración de la Agrupación Reserva del Mar P.H. recuerda a todos los propietarios la importancia de cumplir con lo establecido en el **Artículo 19 del Manual de Convivencia**, relacionado con la comunicación a través de los grupos oficiales de WhatsApp.

Estos espacios han sido creados exclusivamente para compartir información relacionada con la copropiedad, por lo que se solicita hacer un uso responsable y respetuoso de los mismos.

Se recomienda leer previamente las conversaciones antes de intervenir, revisar el contenido de los mensajes antes de enviarlos y mantener siempre un lenguaje cordial y respetuoso hacia los demás integrantes del grupo.

Asimismo, se recuerda que no está permitido utilizar estos canales para tratar temas políticos, religiosos o cualquier otro asunto que pueda generar divisiones entre la comunidad. Los mensajes deberán enviarse en horarios adecuados, respetando el derecho a la tranquilidad e intimidad de los demás propietarios.

Finalmente, la Administración invita a todos los residentes a promover un ambiente de respeto, tolerancia y sana convivencia, reconociendo y valorando las opiniones y puntos de vista de cada integrante de la comunidad.

Atentamente,

Pablo Romero Donado
Representante Legal
Agrupación Reserva del Mar P.H
PH SERVICES SAS





COMUNICADO IMPORTANTE



USO RACIONAL DEL AGUA

Santa Marta, Magdalena, 22 de julio de 2026

La Administración de la **Agrupación Reserva del Mar P.H.** informa a propietarios, residentes, huéspedes y operadores turísticos que, de acuerdo con el reporte de **ESSMAR E.S.P.**, una falla en el circuito eléctrico dejó fuera de operación la **EBAP Rebombéo**, ocasionando interrupciones en el servicio de acueducto en varios sectores de Santa Marta, entre ellos el **Corredor Turístico, Gaira y Playa Salguero**.

Mientras la empresa adelanta las labores para restablecer el servicio y no se ha informado un tiempo estimado para su normalización, solicitamos la colaboración de toda la comunidad haciendo un **uso racional y responsable del agua**.

Recomendaciones:

- Evite el lavado de balcones, terrazas y vehículos.
- Tome duchas cortas y cierre la llave mientras se enjabona.
- Utilice la lavadora únicamente con carga completa.
- Revise que no existan fugas de agua en llaves, sanitarios o tuberías.
- Reutilice el agua cuando sea posible para labores de limpieza.
- Haga un uso moderado del agua en todas las actividades del hogar.

La colaboración de todos permitirá reducir el impacto de esta contingencia y garantizar la disponibilidad del recurso mientras se normaliza el servicio.

Agradecemos su comprensión y compromiso.

Atentamente,

Pablo Romero Donado
Representante Legal
Agrupación Reserva del Mar P.H.
PH SERVICES SAS

**Essmar**
informa que:

La EBAP Rebombéo se encuentra **fuera de operación** debido a un daño en el circuito eléctrico.

Como consecuencia, se presentan interrupciones en el servicio de acueducto en los siguientes sectores:

- Corredor Turístico
- La Paz
- Aeromar
- Cristo Rey
- Las Tunas
- Gaira
- Playa Salguero



Trabajamos en la implementación de alternativas de respaldo para minimizar las afectaciones.

ESSMAR ESP



COMUNICADO



CANAL OFICIAL DE INFORMACIÓN – RESERVA DEL MAR P.H.

Invitamos a todos los propietarios a unirse al Canal Oficial de Información de la copropiedad en WhatsApp, donde la Administración y el Consejo de Administración publicarán comunicados, avisos e información institucional.

Además, este canal será utilizado para compartir información de interés relacionada con la operación de la copropiedad, incluyendo comunicados institucionales, novedades sobre la prestación de los servicios, mantenimientos programados, interrupciones o restablecimientos de servicios públicos, actividades comunitarias, recomendaciones para residentes y visitantes, así como cualquier otro asunto de interés general que contribuya a una mejor experiencia dentro de Reserva del Mar.

<https://whatsapp.com/channel/0029VbCjz67lt5s3T67v6S2V>

A partir de la fecha, las comunicaciones oficiales de la Administración y del Consejo de Administración se divulgarán únicamente a través de este canal.

Informamos que el chat RNT, originalmente conformado por la Administración, ya no constituye un canal oficial de la copropiedad.

Por lo tanto, cualquier información difundida por otros medios de WhatsApp, incluyendo el chat RNT, no deberá entenderse como una comunicación oficial ni veraz de la copropiedad, salvo que sea publicada o expresamente confirmada a través del canal oficial de la copropiedad.

¡Los invitamos a unirse y mantenerse informados!

Atentamente,

Pablo Romero Donado
Representante Legal
Agrupación Reserva del Mar P.H.
PH SERVICES SAS



Para unirse al canal, puede acceder al siguiente enlace:

[https://whatsapp.com/channel/0029VbCjz67lt5s3T67v6S2V?
utm_source=chatgpt.com](https://whatsapp.com/channel/0029VbCjz67lt5s3T67v6S2V?utm_source=chatgpt.com)

Comunicado Importante

PUBLICACIÓN DE CARTERA VENCIDA



CIRCULAR IMPORTANTE CARTERA VENCIDA A JUNIO 2026 OBLIGACIONES POR VENCER EN JULIO 2026

La Administración de la Agrupación Reserva del Mar P.H., en cumplimiento del Reglamento de Propiedad Horizontal (Capítulo X, Artículo 43) y conforme a la Sentencia SU- C-328 de 2019 de la Corte Constitucional, informa, a continuación, la relación del listado actualizado de inmuebles con saldos pendientes por concepto de cuotas de administración ordinarias y extraordinarias. Esta publicación tiene como propósito garantizar la transparencia y fomentar la cultura de cumplimiento, estaría contribuyendo al bienestar colectivo y al óptimo funcionamiento de su copropiedad.

Por lo anterior, los apartamentos que presentan mora tendrán restringido el uso de las zonas comunes no esenciales, tales como: piscinas, BBQ, jacuzzis, salón social, canchas, teatrino, entre otros. Esto se aplica conforme al artículo 82.3, numeral 1.3 del Reglamento.

Invitamos respetuosamente a todos los copropietarios y residentes que presentan saldos pendientes a acercarse a la oficina de Administración para realizar la verificación de su estado de cuenta, realizar acuerdos de pago o la normalización correspondiente.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Sábado: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

RESERVA DEL MAR		AGrupación RESERVA DEL MAR P.H. Estado de Cuenta 60-90 y más con fecha de corte 23/07/2026 Elaborado Bajo Normas Locales			
Torre	Inmueble	Saldo vencido junio	Por vencer julio	Total saldo por pagar	Observaciones
T4	1240	\$24.321.657	\$1.409.211	\$25.730.868	Cartera en cobro jurídico - Porceso de embargo
T2	1712	\$6.908.671	\$977.480	\$7.886.151	Cartera en cobro jurídico.
T1	1505	\$6.218.690	\$852.655	\$7.071.345	Cartera en Revisión (Realizan pagos mensuales)
T1	504	\$6.588.318	\$1.701.123	\$8.289.441	Cartera en Revisión (Realizan pagos mensuales)
T1	1701	\$4.294.067	\$775.993	\$5.070.060	Cartera en proceso de cobro Prejurídico
T2	624	\$2.977.908	\$740.843	\$3.718.751	Cartera en cobro Prejurídico
T4	1142	\$1.693.017	\$541.375	\$2.234.392	Cartera vencida de 61-90 días
T2	1324	\$1.662.433	\$709.426	\$2.371.859	Cartera vencida de 61-90 días
T4	1727	\$1.601.462	\$544.285	\$2.145.747	Cartera vencida de 61-90 días
T3	522	\$3.687.529	\$1.167.245	\$4.854.774	Cartera vencida de 61-90 días
T2	611	\$2.501.093	\$896.293	\$3.397.386	Cartera vencida de 61-90 días
Total, vencido:		\$62.454.845			

El pago de sus cuotas de administración nos permitirá realizar los posibles ajustes que correspondan en beneficio de la Agrupación Reserva del Mar P.H.

ADMINISTRACIÓN PH SERVICES S.A.S.

Correo
agrupacionreservadelmar@gmail.com

Teléfono
310 891 8393

Dirección
Cl. 22 No. 1 - 67,
Playa Salguero
Santa Marta Magdalena

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS POR IDENTIFICAR

En caso de contar con el soporte de la transferencia, los invitamos a acercarse a la oficina de administración con el fin de aplicar el valor a la cuenta correspondiente.

Medios para pagos de cuotas de administración mensual: AGRUPACIÓN RESERVA DEL MAR - NIT: 900890315 Banco Bancolombia, Cuenta de ahorros número: 51748523433

Convenio: 62780

Enlace para pagos Wompi: <https://checkout.wompi.co/l/VjYmqg>

PAGOS PENDIENTES POR IDENTIFICAR 2025		
FECHA DE TRANSFERENCIA	REFERENCIA POR IDENTIFICAR	MONTO TRANSFERIDO
07/02/2025	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - REF 44600001355	370.450
05/04/2025	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - REF 8843227407	57.500
17/04/2025	TRANSFERENCIA DESDE NEQUI - EL RODADERO - JOAQUIN SANCHEZ 5130	172.500
14/07/2025	PAGO POR WOMPI REALIZADO EL 11/07/2025 10:58:00 a. m. - NIT 901053637 - 10	793.000
01/08/2025	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - REF 51659121062	402.500
22/09/2025	CONSIG NAL REFERENCIA EFECTIVO - PUENTE LARGO - REF 387	67.614
09/12/2025	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - REF 51700020278	383.749

PAGOS PENDIENTES POR IDENTIFICAR 2024		
FECHA DE TRANSFERENCIA	REFERENCIA POR IDENTIFICAR	MONTO TRANSFERIDO
18/01/2024	PAGO INTERBANC INTEGRAL GROUP - EL RODADERO - 9007685342	1.112.650
08/02/2024	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - 62332336041	349.603
18/02/2024	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - 51700001276	641.828
15/05/2024	TRANSFERENCIA DESDE NEQUI - EL RODADERO - JUAN ROSALES 5616	75.000
09/07/2024	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - 51700003172	3.186.290
01/08/2024	PAGO DE PROV CCA ALIANZA FID - EL RODADERO - 800194297 - 1003002519900775	471.218
05/08/2024	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - 1339270160	55.000
09/08/2024	PAGO DE PROV REDEBAN SA - EL RODADERO - 830070527 - PAGO PROV00030013926	52.661
02/09/2024	PAGO DE PROV CCA ALIANZA FID - EL RODADERO - 800194297 - 1003002519900787 86814	1.413.656
27/09/2024	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - 77951712178	150.000

PAGOS PENDIENTES POR IDENTIFICAR 2023		
FECHA DE TRANSFERENCIA	REFERENCIA POR IDENTIFICAR	MONTO TRANSFERIDO
30/12/2022	TRANSF QR - CUENTA MANILLAS	\$ 210.679
16/01/2023	BANCOLOMBIA VOUCHER	\$ 480.000
13/02/2023	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - REF 91602000937	\$ 520.992
27/03/2023	ABONO PASARELA WOMPI	\$ 603.251
28/03/2023	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - REF 51700002090	\$ 720.000
29/03/2023	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - REF 25970600984	\$ 150.000
31/03/2023	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - REF 51700002090	\$ 1.492.780
03/05/2023	PAGO DE PROV BANCOLOMBIA SA - EL RODADERO - BANCOLOMBIA SA 08909039380000	\$ 477.923
15/05/2023	TRANSF QR - EL RODADERO	\$ 100.000
31/05/2023	TRANSFERENCIA DESDE NEQUI - EL RODADERO - NICOLAS MANJARREZ 5682	\$ 350.476
23/08/2023	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - 82000028297	\$ 61.800
28/08/2023	PAGO INTERBANC CREDIBANCO S A - EL RODADERO - REF 8600329097	\$ 10.764
31/08/2023	ABONO BRUTO MASTER -AJUSTADO POR CARTERA DOBLE COBRO	\$ 343.000
09/09/2023	PAGO NO IDENTIFICADO CUENTA DE MANILLAS	\$ 513.833
04/11/2023	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - REF 82555260578	\$ 500.000
30/11/2023	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL - EL RODADERO - REF 7600003615	\$ 524.684

INFORMACIÓN IMPORTANTE

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GASODOMÉSTICOS

La Administración se permite informar a propietarios y residentes que, en los últimos días, se han presentado algunas fallas en equipos que funcionan con gas al interior de la copropiedad. Estas situaciones, aunque han sido atendidas oportunamente, representan un llamado a reforzar las medidas preventivas dentro de cada unidad privada.

Por lo anterior, se recomienda realizar mantenimiento preventivo a todos los gasodomésticos ubicados en los apartamentos, tales como estufas, hornos, calentadores, secadoras a gas y cualquier otro artefacto que opere mediante este servicio. Es fundamental verificar periódicamente el estado de mangueras, válvulas, conexiones y el correcto funcionamiento general de los equipos.

Se sugiere que estas revisiones sean efectuadas por personal técnico calificado y autorizado, con el fin de garantizar condiciones seguras y evitar fugas, obstrucciones o fallas que puedan generar riesgos para los residentes y la copropiedad.

Recordamos que el adecuado mantenimiento de estos equipos es responsabilidad de cada propietario y/o residente, y constituye una medida preventiva importante para preservar la seguridad, bienestar y tranquilidad de toda la comunidad.

Agradecemos su atención, comprensión y colaboración con estas recomendaciones de seguridad.

Atentamente,

Pablo Romero Donado
Representante Legal
Agrupación Reserva del Mar P.H
PH SERVICES SAS

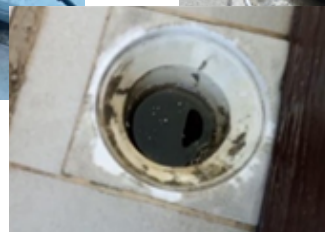


RECOMENDACIONES DEL AREA DE MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO EN SIFONES Y DESAGÜES DE BALCONES.

Se recomienda a los propietarios y residentes realizar de manera periódica el mantenimiento preventivo y la limpieza de los sifones y desagües ubicados en los balcones de los apartamentos, con el fin de evitar la acumulación de residuos, sedimentos o material vegetal que pueda generar obstrucciones en el sistema de drenaje.

Estas labores contribuyen a garantizar el adecuado escurrimiento de las aguas lluvias, prevenir rebosamientos o filtraciones hacia los niveles inferiores y mantener el correcto funcionamiento del sistema de evacuación de aguas.



RECOMENDACIÓN PARA EL MANEJO DE SERVICIOS PÚBLICOS EN APARTAMENTO.

Se recomienda a los propietarios y residentes realizar un manejo adecuado de los sistemas de control y suministro de los servicios de agua, gas y energía eléctrica en cada apartamento, efectuando verificaciones periódicas del estado y funcionamiento de llaves de paso, válvulas de corte y tableros eléctricos.

Como medida preventiva para la mitigación de riesgos asociados a fugas, escapes de gas, cortocircuitos o sobrecargas eléctricas, se sugiere que, en caso de ausencias prolongadas de los inmuebles, se proceda al cierre de las válvulas de suministro de agua y gas, así como a la desenergización parcial o total del sistema eléctrico mediante el descenso de los breakers en el tablero de distribución.

La implementación de estas medidas contribuye a reducir la probabilidad de incidentes que puedan generar afectaciones a las instalaciones internas de los apartamentos, a las áreas comunes o a otras unidades privadas, fortaleciendo las condiciones de seguridad y prevención dentro de la copropiedad.



UBICADO EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL APTO



INTERNO EN EL APTO

RECORDATORIO SOBRE MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS Y CONTROL DE PLAGAS.

La Administración recuerda a los copropietarios y residentes la importancia de mantener condiciones adecuadas de higiene y salubridad, realizando la fumigación periódica al interior de las unidades privadas y disponiendo correctamente los residuos en los cuartos de basura o shut.

Se solicita abstenerse de dejar bolsas de basura, escombros u otros desechos en escaleras, pasillos, áreas comunes o cuartos técnicos, ya que estas prácticas favorecen la proliferación de plagas y generan riesgos sanitarios.

Agradecemos su colaboración para preservar el bienestar y la buena convivencia en la copropiedad.



MANTENIMIENTO DE TABLEROS ELÉCTRICOS Y BREAKERS INTERNOS DE LOS APARTAMENTOS ✓

La Administración de la Agrupación Reserva del Mar recomienda a todos los propietarios y residentes realizar, de manera periódica, el mantenimiento preventivo de los tableros eléctricos internos de sus apartamentos.

Se recomienda que un técnico electricista calificado efectúe la inspección, limpieza, ajuste y reapriete de las borneras y conexiones de los breakers, así como la verificación del estado general del tablero eléctrico y de sus dispositivos de protección. Con el paso del tiempo, las conexiones pueden aflojarse debido a la operación normal de la instalación y a los ciclos térmicos, generando puntos de alta resistencia eléctrica que pueden ocasionar recalentamientos, disparos intempestivos de los breakers, fallas en el suministro de energía e, incluso, riesgos de cortocircuito o incendio.

Estas actividades de mantenimiento preventivo permiten garantizar el correcto funcionamiento de la instalación eléctrica interna de cada apartamento, prolongar la vida útil de los equipos de protección y reducir la probabilidad de incidentes asociados a conexiones defectuosas.

La Administración invita a todos los propietarios y residentes a programar esta revisión con personal idóneo y certificado, como parte de las medidas de prevención y seguridad eléctrica en beneficio de toda la comunidad.



Seguimos trabajando para mejorar...

NOVEDADES DE MANTENIMIENTO

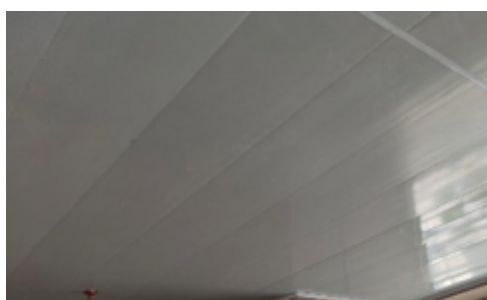
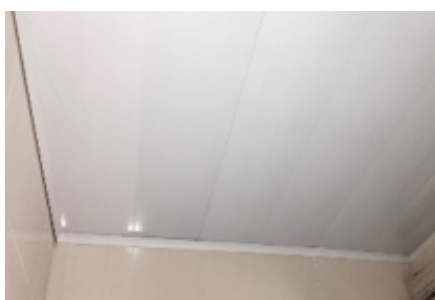
Informe de novedades presentadas:

Durante el período comprendido entre el del 21 al 25 de julio del presente año, se llevaron a cabo diversas labores de mantenimiento conforme al cronograma establecido por la copropiedad. A continuación, se presentan algunas evidencias fotográficas que documentan los trabajos ejecutados.



MANTENIMIENTO CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS EN ÁREAS COMUNES

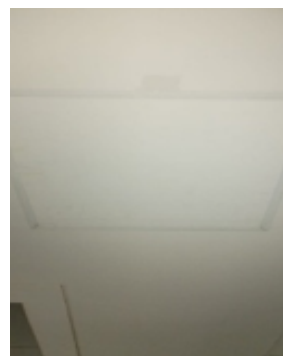
Refuerzo estructural de la cubierta en el área de Pilates y baños sociales.



Se ejecutaron trabajos de refuerzo en la estructura de soporte del techo en PVC del área de Pilates y de los baños sociales, como medida preventiva frente a las fuertes brisas y vientos característicos de la zona. La intervención tuvo como objetivo incrementar la estabilidad y resistencia del sistema de cubierta, minimizando el riesgo de desprendimientos o afectaciones a la infraestructura y garantizando condiciones seguras para el uso de estas áreas por parte de residentes y visitantes.

Instalación de tapas de registro en zonas comunes.

Como parte de las acciones de mantenimiento preventivo, se realizó la instalación de tapas de registro en los techos de los pasillos y en las áreas de parqueaderos de la agrupación. Esta intervención mejora la seguridad y la presentación de las zonas comunes, además de facilitar el acceso para futuras labores de inspección y mantenimiento de las redes e instalaciones técnicas. Con estos trabajos se protegen los puntos de acceso a la infraestructura, se reducen riesgos para residentes, visitantes y personal de mantenimiento, y se contribuye a la conservación y adecuado funcionamiento de las instalaciones de la copropiedad.



Refuerzo de la malla perimetral del sendero.

Se ejecutó la instalación de soportes metálicos para el refuerzo de la malla perimetral del sendero, con el objetivo de mejorar su estabilidad estructural, resistencia y nivel de seguridad. Esta intervención contribuye a mantener el cerramiento en óptimas condiciones, evitando deformaciones ocasionadas por el uso, las condiciones climáticas y otros factores externos, garantizando una mayor durabilidad de la infraestructura.



MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS - ZONAS COMUNES

Mantenimiento preventivo de los generadores eléctricos.

Se ejecutaron labores de mantenimiento preventivo programado a los generadores de energía de la agrupación, con el propósito de garantizar su correcto funcionamiento y disponibilidad ante eventuales interrupciones del servicio eléctrico.



Las actividades incluyeron inspección general de los equipos, cambio de filtros y aceite, revisión de niveles de refrigerante, verificación del sistema de combustible, limpieza de componentes, comprobación del sistema de baterías, revisión de conexiones eléctricas y ejecución de pruebas de arranque y transferencia automática, confirmando su adecuada operación y confiabilidad.

Plan de contingencia por afectaciones en el suministro de agua.

Durante la semana se presentaron contingencias en el suministro de agua potable debido a fallas en la estación de bombeo de ESSMAR y a la disminución de los caudales de las fuentes hídricas, lo que generó racionamientos en el sector.

Para garantizar la continuidad del servicio en la Agrupación Reserva del Mar, la Administración implementó un plan de contingencia mediante el abastecimiento con carrotanques, asegurando el suministro a los tanques de almacenamiento y reduciendo el impacto para residentes y visitantes.

Asimismo, se hizo un llamado a la comunidad para hacer un uso responsable y racional del agua, contribuyendo a la conservación del recurso mientras persistan las restricciones en el servicio.



Seguimos trabajando para mejorar, agradecemos su comprensión.

Cordialmente,
PABLO CÉSAR ROMERO DONADO
Representante Legal
PH SERVICES S.A.S.
AGRUPACIÓN RESERVA DEL MAR P.H.
www.reservadelmarph.com





LINEAS DE COMUNICACIONES

Agrupación Reserva del MAR P.H.

EQUIPO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

Colaboradores	Contacto	Dirección de correos electrónicos
Pablo Romero Donado Representante Legal María José Rojas Administradora Delegada	+57 310 8918393	agrupacionreservadelmar@gmail.com
Michell Bolaño Delegada de Turismo	+57 320 8828379	turismoreservadelmarph@gmail.com pqrs.reservadelmarph@gmail.com
Víctor López Jefe de Mantenimiento	+57 320 6889358	mantenimientosreservadelmar1@gmail.com
Isabel Torres Jefe de Recepción	+57 310 5825335	agrupacionoperacionturistica@gmail.com
Recepción, Torre 1 Recepción, Torre 3	+57 300 8667738 +57 300 8671334	recepcionreservadelmar20219@gmail.com
Magola Hernández Asistente de Administración y cartera	+57 315 7852333	auxadmonreservadelmar@gmail.com
Natalia Restrepo Departamento Contable Consultoría Especializada	+57 322 7998831	reservadelmar.contabilidad@gmail.com
Delia Martínez Auxiliar de Tesorería	+57 322 6550581	N/A
Comité de Convivencia	N/A	comiteconvivenciardm@gmail.com
Fernando Martínez Revisor Fiscal	N/A	revisorfiscalphfdomtez@gmail.com

Líder de recorrido - Seguridad Nápoles: Contacto: +57 318 2826647 | Horario: 24/7

HORARIOS DE ATENCIÓN

De lunes a viernes: De 08:00am a 12:00pm y de 02:00pm a 05:00pm

Sábados: De 08:00am a 12:00pm

Dominicales y festivos: un colaborador de administración labora operacionalmente de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.